

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que por este Ayuntamiento se ha formalizado el siguiente contrato:

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 7/2017.
- d) Dirección de internet del perfil del Contratante: www.ciudadreal.es

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentación de las calles: Avenida Lagunas de Ruidera, Avenida Tablas de Dai-miel, Avenida Parque de Cabañeros y calle Pantano del Vicario.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de noviembre de 2017.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-Valor estimado del contrato: 155.246,36 euros, más I.V.A. (32.601,74 euros).

5.-Presupuesto base de licitación: 155.246,36 euros, más I.V.A. (32.601,74 euros).

6.-Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de marzo de 2018.
- c) Contratista: Proimancha Ingeniería y Construcción, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: 102.111 euros, más I.V.A.

En Ciudad Real, a 8 de marzo de 2018.-La Alcaldesa, Pilar Zamora Bastante.

Anuncio número 862

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>